



# FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

Avda. Vicente Trueba s/nº ♦ 39011 Santander ♦ Tfno: 942.33.83.22 ♦ Fax: 942.35.41.23

[federacion@maderadeser.com](mailto:federacion@maderadeser.com)



## ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de 6 de Abril de 2013

### Asistentes

#### Junta Directiva de la F.C.B.

Fernando Diestro Gómez (presidente), José Ángel Hoyos Perote (vicepresidente 1º), Javier Santamaría Pontón (vicepresidente 2º), Ángel Cañizal Gómez (secretario), Juan Antonio Amenábar Pérez (tesorero), y los vocales José Manuel Iglesias Gil, Germán Solana García, José Antonio Mazas Palacio, Fernando de la Torre Renedo y Juan Carlos González de la Sota.

#### Estamento de Peñas = 26

Candolías, Carrimón, Casa Sampedro, Estradas, La Carmencita, La Llama, La Portilla, La Rasilla, Laredo, Los Remedios Guarnizo, Marcos Maza, Mazcuerras, Orejo, Peñacastillo, Pontejos, Puertas Roper, Requejo, Restaurante El Caserío, Riotuerto, San Antonio, Serrucho, Torrelavega, Vegaloscorrales, Velo, Villar y ZB Calixto García.

#### Estamento de Jugadores = 15

José Ignacio Asón Viadero, Ceferino Conde Castillo, Miguel del Río San Sebastián, José Antonio Franco Gómez, Juan Carlos González de la Sota, Ángel Lavín Rivero, Javier Miranda García, Manuel Mora Fernández, José María Mora Pardo, Luis Ángel Mosquera Blanco, Cristóbal Ortiz Ruiz, José Manuel Riancho Palazuelos, Angélica Ruiz González, Jesús Julián Salmón Gutiérrez y Urbano Sánchez Salces.

#### Estamento de Árbitros = 4

César Barquín García, Avelino Cobo San Miguel, Avelino Liaño Cotería y Dámaso Tezanos Díaz.

En Santander, salón de actos de la Casa del Deporte, siendo las once horas del día cuatro de marzo de dos mil trece, se reúne, en segunda convocatoria, la Asamblea General de la Federación Cántabra de Bolos bajo la presidencia de su titular Fernando Diestro Gómez, con la asistencia de los miembros al margen reseñados en número de cuarenta y cinco, asistiendo igualmente la totalidad de la Junta Directiva, directivos de peñas, jugadores, árbitros, aficionados y medios de comunicación.

Tras los saludos del presidente agradeciendo su presencia a los asambleístas y aficionados en general, da la bienvenida a los nuevos miembros de la Asamblea, especialmente a aquellos que se incorporan por primera vez, felicitando a los que continúan y deseando a todos suerte para hacer las cosas lo mejor posible en este nuevo período de cuatro años, en beneficio de los bolos. Seguidamente cede la palabra al secretario que procede a establecer el quórum asambleario (42 en ese momento), pasando a continuación a tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1º.- El secretario da lectura al acta de la Asamblea General Ordinaria de 4 de marzo de 2012, celebrada en el salón de actos de la Casa del Deporte de Santander, de la que todos los miembros tienen copia en el cuadernillo que se les ha entregado, *siendo aprobada por unanimidad de los 42 asistentes. Igualmente son aprobadas por unanimidad las actas de la Asamblea Extraordinaria de 25 de junio de 2012 sobre el Reglamento Electoral, y la de la Asamblea Extraordinaria de 14 de julio de 2012 sobre la posible unificación de los Campeonatos de España e Interautonómico de Bolo Palma y Pasabolo Tablón.*

2º.- Los directivos Ángel Cañizal y Fernando de la Torre informan de las actividades realizadas en la temporada 2012, de la que se da debida cuenta en el cuadernillo antes mencionado.

3º.- *Se aprueba por unanimidad* el calendario de competiciones de las cuatro modalidades, informándose que el mismo puede estar sujeto a pequeños cambios por situaciones que puedan surgir en el devenir de la temporada, delegando su posible modificación en la Junta Directiva. Quedan pendientes, en Bolo Palma, las competiciones que se desarrollarán en la Semana Bolística a la espera de una reunión con el Ayuntamiento de Valdáliga, que acogerá el evento en el pabellón de Treceño entre los días 19 y 30 de agosto.

4º.- El asesor económico de la F.C.B., D. Juan Carlos Alba, comienza su informe de gestión referente al año 2012 con una comparativa de los ejercicios 2011/2012, destacando unos ingresos de 558.403,37 y unos gastos de 550.834,20 euros, lo que hace que este año haya un superávit de 4.637,17 euros. De la comparación de los ejercicios 2011 y 2012, destaca que en el punto de ingresos y gastos, hay que tener en cuenta que en este año su incremento se debe a la incorporación de las partidas que hasta el año pasado distribuía la Consejería directamente a la APEBOL y a través de las Orden de Subvenciones a las demás Peñas, y que este año se ha hecho a través de la Federación, distribuyendo ésta las cantidades aprobadas en el presupuesto de la Asamblea General anterior. Por otro lado, la administración de la FCB ha realizado un esfuerzo para ajustarse a las restricciones presupuestarias de sus patrocinadores y a los ajustes de gastos de la propia gestión federativa, reduciéndose y adaptando los gastos sin menoscabo de las competiciones. Dicho gasto se ha visto incrementado con respecto al presupuesto en operaciones normales (compras y servicios exteriores) en la cantidad de 15.405,68 euros. En el capítulo de ingresos, se han cumplido e incrementado las expectativas de la FCB, desapareciendo éstos únicamente en las aportaciones de las entidades públicas y disminuyendo en más del 50% la subvención de Caja Cantabria con respecto a las recibidas en el año 2011 y presupuestadas para el 2012. El incremento con respecto a las partidas presupuestadas alcanza la cantidad de 23.668,37 euros, que cumple el incremento de gasto producido.

*No hay intervenciones y se aprueba por unanimidad con 44 votos.*

4º.- El Presidente explica detalladamente los diferentes capítulos que conforman el proyecto de presupuesto para la temporada 2013, cuantificado en 384.700 euros, un 31% menos que el anterior debido al descenso de un 33% en la subvención del Gobierno de Cantabria, la tercera parte del Centro de Jardinería La encina y la desaparición de la ayuda de Caja Cantabria, compensado con la incorporación de otros recursos, como publicaciones, publicidad y patrocinio de la Semana Bolística a cuyo fin se firmará un convenio próximamente con una entidad bancaria. Intervine Manuel Oliva primero, y luego Luis A. Mosquera, para preguntar porque si la reducción de la subvención de la Consejería es de un 33%, a la APEBOL se le reduce la subvención en casi un 50%. Contesta el presidente que este año se reducen los ingresos totales en 150.000 euros (Consejería, Caja Cantabria y La Encina, principalmente), que la Dirección General de Deportes ha suprimido las ayudas a los clubes deportivos en general y que en base a ello su Junta Directiva presenta este presupuesto dando prioridad a la actividad de los campeonatos y circuitos, estipulando una parte a los clubes aún a sabiendas de que puede ser rechazado ese acuerdo por la propia Consejería. Anuncia la próxima firma de un convenio de colaboración con La Caixa, no cuantificado aún, destinado a las Escuelas de Bolos, Concurso de Dibujo y Semana Bolística. Pregunta Manuel Oliva por los honorarios arbitrales contestando Javier Santamaría que si bien las peñas siguen aportando lo mismo que en el año 2008, ellos han visto recortados sus ingresos en un 30% por otras colaboraciones con las actividades. José Ramón Sánchez Mier dice que lamenta la reducción a las peñas de APEBOL pero que entiende el presupuesto ya que lamentaría más la reducción de las competiciones en el resto de las categorías. Jacinto Pelayo dice que todas las partes tienen razón y propone una reunión con la Consejería para transmitirles nuestras necesidades.

*Se aprueba con 43 votos a favor y 2 abstenciones.*

6º.- En el apartado de propuestas son analizadas, debatidas y votadas las siguientes:

## **BOLO PALMA**

Propuestas presentadas y que son aceptadas por la Comisión de Bolo Palma para su presentación a la Asamblea:

1.- Homologar la distancia de los partidos de Liga en las categorías de Primera y Segunda Especial, con la de División de Honor, es decir anular los llamados “chicos de la basura” finalizando los partidos cuando uno de los equipos consiga 4 chicos ganados sobre un máximo de 6 jugados: 4-0, 4-1, 4-2 o 3-3. *No se vota.*

2.- Establecer los jueves como días hábiles para la asignación de tiradas de concursos oficiales para jugadores de 2ª categoría. *No se vota.*

3.- Modificar la normativa para las eliminatorias de Copa Cantabria-Torneo Presidente, hasta la de dieciseisavos incluida, para que se juegue a un solo partido en casa del equipo de menor categoría, o lo que decida el sorteo en caso de igual categoría. *Se aprueba para 2014 con 37 votos a favor, 8 abstenciones y ninguno en contra.*

4.- Suprimir el artículo 17 de las Bases de Competición de la División de Honor en lo que hace referencia a las boleras auxiliares, permitiéndose que un equipo pueda jugar sus partidos como local en dichas boleras aunque sea la bolera principal del equipo al que se enfrenta. *Se aprueba con 41 votos a favor, 4 abstenciones y ninguno en contra.*

5.- Modificar el sistema utilizado en las fases finales de los concursos puntuables para el Circuito de 1ª categoría autorizando a cada organización para que establezca su propio sistema, siempre que la puntuación pueda ser asignada con

los baremos establecidos, comunicándolo previamente, en el momento de la solicitud o en todo caso antes de comenzar las tiradas. (Necesita 26 votos ya que se modificó en 2011). *No se aprueba porque solamente consigue 13 votos a favor, además de 5 en contra y 28 abstenciones.*

6.- Puntuar todas las fases finales de los concursos del Circuito de Fémimas, aunque se jueguen en día de labor. (Necesita 26 votos ya que se aprobó en 2010). *Se aprueba con 30 votos a favor, 1 en contra y 14 abstenciones.*

7.- Modificar las reglas de concurso para la categoría Femenina. Tiros: 9 y 10 m. Raya alta: 1,425 m (a 0,75 m de la última fila de bolos). *Se aprueba con 32 votos a favor, 1 en contra y 12 abstenciones.*

8.- Retrasar la participación de jugadores en los Circuitos y Campeonatos oficiales Individuales hasta su primer año en la categoría Juvenil, no permitiendo por lo tanto la participación de los Cadetes de 2ª año en las competiciones de Tercera categoría como está establecido actualmente. *Se aprueba con 19 votos a favor, 7 en contra y 19 abstenciones.*

9.- Modificar el Artículo 21b del Reglamento de Juego: “Tres bolas anuladas en una misma partida o concurso supondrá la descalificación” añadiendo: “... pudiendo ser sustituido por otro jugador en las competiciones por equipos”. *Se aprueba con 24 votos a favor, 20 abstenciones y ninguno en contra.*

10.- Establecer una nueva fórmula para el Campeonato Sub-23 por la que se clasificarán los 8 primeros del Circuito por Puntos, considerando todas las finales celebradas hasta 10 días antes del Campeonato. (Necesita 26 votos ya que se aprobó en 2010). *No se aprueba porque solamente consigue 25 votos favorables, además de 20 abstenciones y ninguno en contra.*

## **BOLO PASIEGO**

Propuestas presentadas por la modalidad de Bolo Pasiego a la Asamblea General:

1.- Creación del Campeonato Regional de 2ª categoría. Lo podrán jugar los jugadores de las peñas de las ligas de 2ª y 3ª categoría. El Campeonato de 1ª lo jugarán los jugadores de las peñas de la liga de 1ª y aquellos que lo soliciten de las peñas de 2ª y 3ª categoría. Solamente se podrá jugar un Campeonato. *Se aprueba con 27 votos a favor, 18 abstenciones y ninguno en contra.*

2.- Si se aprueba la propuesta anterior, el Campeonato Regional de 1ª categoría lo jugarán 16 jugadores, incluyendo al campeón del año anterior (lo jugaban 24 jugadores). *Se aprueba con 29 votos a favor, 16 abstenciones y ninguno en contra.*

3.- Dado el reducido número de equipos de tercera categoría (5), la liga se disputará a tres vueltas, estableciendo el calendario de la tercera vuelta en base a la clasificación de la liga regular y sumándose todos los puntos. *Se aprueba con 29 votos a favor, 16 abstenciones y ninguno en contra.*

7º.- En su informe, el presidente hace referencia al proceso electoral y a la actividad desarrollada durante toda la temporada, amplia e interesante y muy similar a otros años, de la que se ha dado cuenta en el punto segundo. Da las gracias a las entidades que han colaborado con la Federación y con los bolos, felicita a los Medios de Comunicación y lamenta el fallecimiento de personas como Ángel Sierra, Manuel Rotella, Federico López, José Luis Álvarez, Manuel Secunza y Ramiro González, entre otros. También lamenta que por primera vez en muchos años, seguramente en todo su largo mandato, no haya habido representación institucional. Anuncia que tal como prometió en las pasadas elecciones su Junta Directiva trabajará para recuperar las relaciones con la Federación Española, habiendo hablado ya con José Luis Boto y enviado escritos en ese sentido a la Dirección General de Deporte y al Consejo Superior de Deportes. No se muestra muy optimista para este año ya que siente que hay personas interesadas en que esto no se arregle. La idea a trabajar es jugar este año los Campeonatos de España y reintegrarse en 2014.

No hay propuestas de las modalidades de **PASABOLO LOSA** y **PASABOLO TABLÓN**.

8º.- En el capítulo de ruegos y preguntas:

- Miguel del Río expone el problema que se plantea a los representantes de las demás modalidades en las votaciones de Bolo Palma cuando tienen que alcanzar los 26 votos ya que su abstención influye en la decisión final. Debería modificarse el sistema y pedirse, por ejemplo, la mayoría absoluta de los miembros de la modalidad en la Asamblea.

- Merche Viota pregunta si las conversaciones con la F.E.B. van a suponer una vuelta a la Federación, como tiempo atrás, o van a suponer acuerdos puntuales en las competiciones. El presidente contesta que el objetivo final es volver al seno de la Española cuando se cumplan una serie de condiciones y que el camino puede ser progresivo, siendo en ese caso necesario cambiar los Estatutos.

9º.- Para finalizar se procede a la entrega de los diplomas de los distintos Circuitos Regionales y el Trofeo Manuel Martínez Pelayo al jugador Jesús Julián Salmón Gutiérrez, así como los Diplomas a los 24 nuevos Monitores del último curso, que entregan el presidente de la Federación y los compañeros de su Junta Directiva.

Y sin más asuntos que tratar, el presidente da por clausurada la Asamblea siendo las catorce horas y diez minutos, de la que yo, como secretario de la Federación Cántabra de Bolos redacto y firmo el presente acta con el Visto Bueno del presidente.